

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy ADVEO GROUP INTERNATIONAL S.A. ha procedido a la terminación del Contrato de Liquidez suscrito con la entidad BANCO SABADELL, S.A., el día 16 de julio de 2012 (Hecho Relevante número 169858, de fecha 17 de julio de 2012), habiéndose procedido también, de conformidad con lo previsto en el apartado 8 de la Norma 2ª de la Circular 3/2007, a la transferencia de la totalidad de la última posición que ascendía a la cantidad de 166.410 acciones.

Adicionalmente, la sociedad haciendo uso de la facultad prevista en el último párrafo de la citada norma, ha recuperado la disponibilidad de 88.500 acciones las cuales constituyen la totalidad de la autocartera de la Sociedad a fecha de hoy.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2015.

D. Juan M. Venegas Valladares
Vicesecretario del Consejo de Administración de
Adveo Group International, S.A.